

*La Comisión Permanente de Liturgia y Música de La Iglesia Episcopal  
Aborda la Resolución C056 de la Convención General 2009*

**Bases de la Labor Teológica  
Esquema (Borrador)—Septiembre de 2010**

### **I. Antecedentes**

Cuando se bendice la unión de una pareja que se ama verdaderamente, la bendición no sólo sólo recae sobre la pareja sino también sobre la comunidad que la rodea. La reunión y elaboración de los materiales para las bendiciones nos ofrece la oportunidad de recuperar ideas cristianas fundamentales sobre las relaciones y renovar la reflexión teológica de la Iglesia sobre el tema.

### **II. Oportunidad**

Este trabajo presenta la oportunidad, en parte, de recuperar al menos dos referentes fundamentales de los enfoques históricos cristianos sobre las *relaciones comprometidas*<sup>1</sup> que ayudan a enmarcar por qué estas relaciones merecen una bendición litúrgica en las comunidades de fe cristiana. Los referentes son:

1. El carácter *sacramental* de las relaciones de alianza (las relaciones comprometidas hacen visibles la presencia de Dios y la gracia divina).
2. La visión *escatológica* inspirada y evocada por la relación de alianza (el deseo que nos lleva a comprometernos con otra persona responde a la voluntad humana y la esperanza para la unión con Dios en Cristo).

### **III. Renovación de la Reflexión Teológica de la Iglesia**

La oportunidad de recuperar el carácter sacramental y la visión escatológica en las relaciones comprometidas puede ofrecer la oportunidad de renovar la reflexión teológica de la iglesia sobre el tema. Hay varios principios teológicos fundamentales que se desprenden de dicha reflexión:

- *Vocación*: un cosa es *enamorarse* y otra muy distinta es sentir el *llamado* a establecer una relación seria y permanente, tal como se siente el llamado hacia una vocación.
- *Disciplina Espiritual*: cuando existe la vocación hacia una relación comprometida es requisito fundamental el mantener una disciplina espiritual permanente, la cual se sostiene en parte por la participación constante en una comunidad de fe.
- *Alianza*: cuando se habla de las relaciones comprometidas, las tradiciones bíblicas citan frecuentemente la importancia de las alianzas y no la de los contratos, lo cual refleja la relación de la propia alianza de Dios con su creación.
- *Hogar*: asimismo las tradiciones bíblicas enfatizan que los hogares (conformados frecuentemente por varias generaciones) se establecen por lo general con un compromiso de alianza y tienen su raíz en la comunidad que los rodea.
- *Fruto*: el amor fiel de una relación se desborda en innumerables regalos que van mas allá de la pareja, y produce vidas dedicadas al servicio, la compasión, la generosidad y la hospitalidad para con los demás.

### **IV. Resumen de los Principios de la Labor Teológica**

Tal como sucede con la ordenación religiosa y las otras formas de ministerio, los seres humanos sienten el llamado hacia las relaciones de alianza como vocación divina. La alianza se sustenta en la disciplina espiritual y no en un contrato legal, y la gracia divina que cubre a las relaciones se hace evidente en los frutos que nacen de la fidelidad (entre los cuales se cuentan hogares marcados por la compasión, la generosidad y la hospitalidad). Por tanto, las relaciones de alianza tienen un lugar importante dentro de la misión de la Iglesia puesto que representan el testimonio vivo de la Buena Nueva del Evangelio y son un reflejo de la esperanza cristiana de la unión con Dios.

---

<sup>1</sup> Nota de la traductora: entiéndase por *relación comprometida* aquella en la cual la pareja se ama y se es fiel verdaderamente.

*La Comisión Permanente de Liturgia y Música de la Iglesia Episcopal  
Aborda la Resolución C056 de la Convención General de 2009*

**Principio para evaluar los materiales litúrgicos  
Septiembre de 2010**

Los materiales propuestos para la bendición de las relaciones entre personas del mismo género, ante todo deben estar alineadas con la eclesiología y la teología que se encuentran implícitas en el Libro de Oración Común de 1979. Lo anterior pareciera indicar que los materiales deben reflejar el referente básico que nos da el Libro de Oración el cual dispone que la Iglesia tiene que encontrar su origen en la fuente bautismal.

Casi tan importante es que los materiales litúrgicos propuestos encarnen el *ethos* y el estilo litúrgico clásico anglicano. El Grupo de Trabajo reconoce que existen distintas nociones que nos permiten identificar a las oraciones anglicanas. Los elementos siguientes nos permiten reconocer lo que es una Oración Anglicana:

- posee un alto valor literario; es material de gran belleza y satisface los estándares aceptados y respetados
- utiliza estructuras recurrentes, patrones lingüísticos y metáforas del L.O.C. de 1979
- es formal y no casual, informal o coloquial
- tiene un registro sagrado o de ritual
- es suficientemente densa como para “sobrellevar la carga” que implica el propósito sagrado para el cual fue diseñada
- es metafórica sin llegar a ser obtusa
- es interpretativa.

Al mismo tiempo, los ritos deben fluir tan naturalmente como fluye una conversación llevada en un idioma moderno. Se debe lograr un registro de nivel “sagrado” sin necesariamente utilizar palabras o patrones lingüísticos que resulten arcaicos o anticuados.

Los ritos deben ofrecer rúbricas y notas explicativas. El material debe ser tomado tal cual si fuera el guión de un evento y no como un simple conjunto de textos.

Ante nada, los ritos propuestos deben ser una expresión de la Iglesia completa y no simplemente de la pareja que ha pedido la bendición. Los ritos deben fomentar una participación dinámica que refleje la eclesiología Bautismal del Libro de Oración. Con respecto a este punto, dado que la Eucaristía es un símbolo de la unidad de la Iglesia a través de la unidad en Cristo, la norma debe ser que los servicios se lleven a cabo dentro de la celebración de la Eucaristía.

Los ritos deben encarnar la reciprocidad sacramental que ha establecido el Grupo de Trabajo Teológico de la resolución C056, la cual sugiere que cuando la Iglesia Bendice la relación de la pareja, a su vez la bendición de la pareja se torna en una bendición para la Iglesia.

Se deben ofrecer distintas opciones de forma que la acción de la Iglesia plena—la oración común—no se convierta en un rito genérico. Las Oraciones del Pueblo así como textos serán importantes en este sentido. Es necesario ofrecer una diversidad de opciones.

Los ritos deben elevar a las dos personas que pactan la alianza porque ellos son los actores principales de la acción de la Iglesia plena. Los ritos deben ser expresión del entendimiento de la Iglesia de que la pareja asume libremente una vocación, de la cual se puede esperar recibir los frutos de la fidelidad para la pareja, para los miembros de la pareja, para la Iglesia y para el mundo entero, lo cual nos permitirá ver bajo un prisma distinto a relaciones humanas y a la unidad escatológica del Reino de Dios, cuando Dios lo haya permeado todo.

El material que preparemos debe cumplir su propósito . . . ser oración litúrgica, y no material didáctico o declaraciones polémicas disfrazadas de liturgia.